

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 1 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL DEPARTAMENTO DE CULTURA CLÁSICA.

CURSO 20-21

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE BACHILLERATO

LATÍN I y LATÍN II


1. INTRODUCCIÓN.

La asignatura de Latín en la etapa del Bachillerato tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina, insistiendo en el papel que estas desempeñan como origen y fundamento de las lenguas romances y de la cultura occidental. En esta etapa se persigue un tratamiento más profundo de la lengua, caracterizada por su riqueza y complejidad estructural. Esto no solo constituye de por sí un importante ejercicio intelectual, sino que también proporciona una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo en el manejo de otras lenguas.

Según esto, la asignatura se ha organizado en bloques que, con ligeros matices, se repiten en los dos cursos. Dichos bloques contienen tanto cuestiones lingüísticas como temas culturales, teniendo en cuenta que ambos aspectos constituyen dos facetas inseparables y complementarias para el estudio de la civilización romana, sin las cuales no es posible apreciar la importancia del legado de Roma en su verdadera dimensión.

El primero de estos bloques, previsto para el primer curso de Latín, se centra en analizar el papel que ha desempeñado la lengua latina en la formación del castellano y de las demás lenguas romances que se hablan en la actualidad en la Europa romanizada y en otros países del mundo. Para la explicación de este hecho, que tradicionalmente ha sido utilizado como uno de los principales argumentos para justificar la importancia de la asignatura, es necesario partir del marco geográfico en el que se desarrolla la civilización romana y que varía sustancialmente en función del proceso de expansión que dicha civilización experimenta a lo largo de su dilatada historia. A la vez se trabajará la definición del concepto de lengua romance a partir de una comprensión intuitiva basada en la comparación entre el Latín y las lenguas conocidas por el alumnado para, progresivamente, profundizar en el tratamiento más científico del término y en las clasificaciones que se establecen dentro del mismo. Además se estudia el procedimiento de escritura desde los diferentes sistemas conocidos hasta el origen del abecedario latino y su pronunciación.

Al estudio de los aspectos netamente lingüísticos se dedican dos bloques que se corresponden con dos niveles de descripción y explicación del sistema: la morfología y la sintaxis, dos realidades inseparables que conforman e integran juntas el aspecto gramatical. Se pretende iniciar al alumnado en el concepto de flexión, estudiando la estructura interna de las palabras y sus elementos formales que sirven para definir la relación que mantienen con otras dentro de la oración. La sintaxis, a su vez, se ocupa de estudiar las estructuras oracionales latinas y los elementos que definen sus construcciones más características, al tiempo que introduce progresivamente niveles de mayor complejidad.

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 2 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

En los dos cursos se ha dedicado un bloque al estudio de la civilización latina, con objeto de identificar no solo los acontecimientos más importantes de su historia sino también los aspectos propios de su organización sociopolítica y de su identidad cultural. Dentro de esta última merece especial atención el estudio de la mitología, cuya influencia resulta decisiva para la configuración del imaginario occidental. Se pretende también iniciar al alumnado en el conocimiento de algunas de las manifestaciones artísticas más significativas de la Antigüedad romana, entre las cuales destacan, por una parte, las relativas a las artes plásticas, y más concretamente a la escultura y la arquitectura, y, por otra, a las literarias. El estudio más profundo de estas últimas se reserva para el último curso, en el que un mejor conocimiento de la lengua permitirá al alumnado entrar en contacto directo con algunos fragmentos de las obras originales, profundizando de este modo en la comprensión de los textos literarios clásicos latinos para entender las claves de la sociedad en la que vieron la luz.

Si, como hemos dicho, la lengua y la cultura constituyen dos realidades inseparables y complementarias para adentrarse en el conocimiento de la civilización latina, no existe mejor instrumento para el estudio de ambas que los propios textos, a los que se dedica otro de los bloques de contenidos previstos en todos los cursos. Se pretende de este modo insistir en la necesidad de estudiar desde el primer momento la lengua en su contexto real, como mecanismo de expresión intelectual y estética en el que se ejemplifican los contenidos lingüísticos estudiados. Por último se dedica un bloque al estudio del léxico, imprescindible para avanzar en el conocimiento de cualquier lengua. Dentro de este ámbito se presta especial atención a la etimología, no solo porque esta sirve para poner de manifiesto la pervivencia de las raíces latinas en las lenguas modernas, sino además porque ayuda al alumnado a adquirir una mejor comprensión de su propia lengua, permitiéndole precisar el significado de términos conocidos o descubrir el de otros que no había utilizado anteriormente e incorporarlos a su vocabulario habitual.

2. HORAS SEMANALES DE LAS MATERIAS. DISTRIBUCIÓN.





La materia de Latín I Y Latín II tiene una disposición de 4 horas semanales cada una, que impartirá la profesora Carmen Ruiz Martínez.

3. OBJETIVOS DEL BACHILLERATO

OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO (*Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre*, Capítulo III, artículo 25)

El Bachillerato **contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades** que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática**, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico.** Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres**, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 3 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

contra la mujer e impulsar la igualdad real y la **no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social**, con atención especial a las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.


l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.


4. CONTRIBUCIÓN DEL LATÍN A LOS OBJETIVOS GENERALES DEL BACHILLERATO. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS.

La materia de Latín contribuye, de manera muy especial, a la adquisición de la competencia en Comunicación Lingüística pues aporta a los alumnos conocimientos de léxico, morfología, sintaxis y fonética tanto del Latín como de su propia lengua. El Latín, una lengua indoeuropea, como casi todas las lenguas de Europa, permite señalar paralelismos esenciales con la lengua materna del alumno y otras de su entorno y estudio; el Latín, origen de las lenguas romances habladas en España, permite comparar y enriquecer la lengua propia; el Latín, cuyo estudio se basa en textos, posibilita una competencia en el discurso escrito que permite un equilibrio con el estudio de las lenguas modernas que buscan, sobre todo, la competencia comunicativa en el discurso oral. Además, con la lectura y el comentario de textos literarios, base de su patrimonio cultural, el alumno aprende a respetar y a valorar las normas de convivencia y la pluralidad y desarrolla su espíritu crítico. El ámbito lingüístico de esta materia permite al alumnado profundizar en la comprensión de la propia lengua y en el uso de la misma como elemento esencial para la comunicación, la adquisición de conocimientos y la conformación del pensamiento. Con el estudio del Latín el alumno adquiere conocimientos sobre su herencia cultural grecorromana, a escala tanto local como nacional y europea; sobre las técnicas y convenciones de

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		
	PO2-MD08		Página 4 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

diversos lenguajes artísticos (pintura, escultura, arquitectura...) y la relación que se establece entre ellos y la sociedad que los genera; y además, adquiere conciencia de cómo ha evolucionado el pensamiento del hombre occidental desde el mundo grecolatino hasta nuestros días. Este conocimiento genera en los alumnos el interés, respeto y reconocimiento de las diversas manifestaciones artísticas y culturales que forman parte del patrimonio común occidental. Todo ello contribuye, sin duda, a la adquisición de la competencia de Conciencia y Expresión Cultural. Para la adquisición de las competencias Sociales y Cívicas son fundamentales los conocimientos que adquieren los alumnos sobre las estructuras sociales y políticas de Roma, los acontecimientos más destacados de su historia, su concepto de ocio y de trabajo y la influencia que todo ello ha tenido en la configuración de la sociedad actual en todas sus dimensiones. La tolerancia, la capacidad de respetar las diferencias, el diálogo como base de los acuerdos son algunas de las destrezas que el alumno también adquiere gracias al papel mediador del Latín. Finalmente, el conocimiento y la comparación entre distintos aspectos socioculturales del mundo antiguo y de la sociedad actual, favorece la creación de un espíritu crítico y el respeto a las aportaciones que mantienen su vigencia en la actualidad.

La diversidad y riqueza de contenidos que ofrece el Latín ayuda al alumnado a desarrollar su habilidad para iniciar, organizar y persistir en su proceso de aprendizaje. En efecto, su estudio exige la utilización y el desarrollo de técnicas de memoria, concentración y abstracción que aseguren el aprendizaje del vocabulario, formantes léxicos, flexiones... y que, después, en su aplicación práctica sobre los textos requiere del alumno un proceso de planificación, organización, relación, capacidad de análisis, de toma de decisiones y razonamiento lógico. Este mismo proceso se sigue también en el estudio de los contenidos históricos, culturales y literarios aplicados al comentario de los textos. La dimensión histórica y literaria del Latín favorece la utilización de las nuevas tecnologías para seleccionar de manera adecuada diversas fuentes de información, analizarlas e interpretarlas, valorar su validez y fiabilidad y trabajar sobre los materiales seleccionados de manera colaborativa. Por la propia naturaleza de la lengua latina en general, su estudio supone un esfuerzo personal continuado que favorece la motivación y el aprendizaje gradual, eficaz y autónomo. Por todo esto, la contribución del Latín es evidente en las competencias Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y Competencia digital.

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 5 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

5. CONTENIDOS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.

LATÍN I

Bloque 1. El latín y las lenguas romances.

- Marco geográfico de la lengua latina.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos: términos patrimoniales y cultismos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

1. Conocer y localizar en mapas el marco geográfico de la lengua latina y de las lenguas romances de Europa.



1.1. Localiza en un mapa de Europa el marco geográfico de la lengua latina y su expansión, delimita sus ámbitos de influencia y ubica con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su importancia histórica.

2. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa.

2.1. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferencia por su origen entre romances y no romances, delimita en un mapa las zonas en las que se utilizan y valora la riqueza lingüística que suponen.

3. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto.

3.1. Reconoce diferentes sistemas de escritura, los clasifica conforme a su naturaleza y describe los rasgos que los diferencian.

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 6 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

4. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas.

- 4.1. Conoce el origen del alfabeto latino, explicando la evolución y adaptación de los signos del alfabeto griego.
4.2. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino y señala las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.

5. Conocer y aplicar con corrección las normas de pronunciación del latín.

5.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación y acentuación correctas, identificando y reproduciendo ejemplos de diferentes tipos de pronunciación.

6. Establecer las relaciones existentes entre determinados étimos latinos y sus derivados en lenguas romances.

6.1. Deduce el significado de las palabras de las lenguas de España a partir de los étimos latinos.

7. Conocer y distinguir términos patrimoniales y cultismos.



- 7.1. Explica e ilustra con ejemplos la diferencia entre palabra patrimonial y cultismo.
7.2. Conoce ejemplos de términos latinos que han dado origen tanto a una palabra patrimonial como a un cultismo y señala las diferencias de uso y significado que existen entre ambos.

8. Conocer y distinguir los distintos formantes de las palabras.

8.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

Bloque 2. Morfología

- Formantes de las palabras.
- Clases de palabras: variables e invariables.
- Concepto de flexión: declinación y conjugación.
- Flexión nominal: sustantivos, pronombres y adjetivos.

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 7 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

Flexión verbal: formas personales y no personales del verbo.

1. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras.

1.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos, y busca ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

2. Comprender el concepto de declinación y conjugación.

2.1. Explica e ilustra con ejemplos las características que diferencian los conceptos de conjugación y declinación.

3. Distinguir las diferentes clases de palabras a partir de su enunciado.

3.1. Identifica por su enunciado diferentes clases de palabras en latín, diferencia unas de otras a partir del enunciado y las clasifica según su categoría.

3.2. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, según su categoría y explica las formas que componen ese enunciado.

4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de su declinación y declinarlas correctamente.

4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.

5. Conjuguar correctamente las formas verbales estudiadas.

5.1. Clasifica verbos según su conjugación y explica el uso de los temas verbales identificando las formas derivadas de cada uno de ellos.



5.2. Conjuga los tiempos verbales más frecuentes en voz activa y pasiva aplicando correctamente los paradigmas correspondientes.

5.3. Distingue formas personales y no personales de los verbos explicando los rasgos que permiten identificarlas.

5.4. Traduce al castellano diferentes formas verbales latinas comparando su uso en ambas lenguas.

5.5. Cambia de voz las formas verbales identificando y manejando con seguridad los formantes que expresan este accidente verbal.

6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 8 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

traducción de textos sencillos.

6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.

Bloque 3. Sintaxis

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones compuestas: coordinadas y subordinadas de uso más frecuente.
- Construcciones de infinitivo y participio.

1. Conocer e identificar los nombres de los casos latinos y las funciones que realizan en la oración y saber traducir cada caso a la lengua materna de forma adecuada.

1.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explica las funciones que realizan dentro de la oración e ilustra con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.

2. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.

2.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos de dificultad graduada, identifica correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explica las funciones que realizan en el contexto.

3. Reconocer, clasificar los tipos de oración simple y traducirlos correctamente

3.1. Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones simples identificando y explicando sus características.

4. Reconocer, clasificar y traducir oraciones compuestas coordinadas y subordinadas de uso frecuente.

4.1. Compara, clasifica y traduce diferentes tipos de oraciones compuestas (coordinadas y subordinadas de uso frecuente), diferenciándolas con precisión de las oraciones simples y explicando sus características.

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 9 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

5. Conocer, identificar y traducir de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes.

5.1. Reconoce, analiza y traduce de forma correcta las construcciones de infinitivo y participio más frecuentes relacionándolas con construcciones análogas existentes en otras lenguas que conoce.

6. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.

6.1. Identifica en el análisis de frases y textos de dificultad graduada elementos sintácticos propios de la lengua latina relacionándolos para traducirlos con sus equivalentes en castellano.

Bloque 4. Roma: historia, cultura, arte y civilización

- Períodos de la historia de Roma. La romanización de Hispania.
- Organización política y social de Roma.
- Mitología y religión.
- Arte romano.
- Obras públicas y urbanismo.

1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos.



1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explica sus rasgos esenciales, describe los principales hechos históricos y analiza su influencia en el devenir histórico posterior.

1.2. Sabe enmarcar los principales hechos históricos en la civilización y periodo histórico correspondiente, los pone en su contexto y los relaciona con otras circunstancias contemporáneas.

1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hechos históricos relevantes consultando o no diferentes fuentes de información.

1.4. Explica la romanización de Hispania, describiendo sus causas y delimitando sus distintas fases.

1.5. Enumera, explica e ilustra con ejemplos los aspectos fundamentales que caracterizan el proceso de la romanización

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 10 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

de Hispania, señalando su influencia en la historia posterior de nuestro país.

2. Conocer la organización política y social de Roma.

2.1. Describe y compara las sucesivas formas de organización del sistema político romano.

2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explica las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, relaciona estos aspectos con los valores cívicos existentes en la época y los compara con los actuales.

3. Conocer los dioses, héroes y semidioses grecolatinos y los mitos relacionados con ellos y compararlos con los actuales.

3.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señala sus atributos y su ámbito de influencia, y conoce e interpreta los mitos en los que intervienen.

3.2. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, y valora los diferentes tratamientos que recibe.

3.3. Señala semejanzas y diferencias entre los mitos de la Antigüedad clásica y los pertenecientes a otras culturas, comparando su tratamiento en la literatura o en la tradición religiosa.

4. Conocer y comparar las características de la religiosidad y religión latina con las actuales.

4.1. Distingue la religión oficial de Roma de los cultos privados, explicando los rasgos que les son propios.




5. Conocer las características fundamentales del arte romano y describir algunas de sus manifestaciones más importantes.

5.1. Describe las principales manifestaciones escultóricas y pictóricas del arte romano identificando a partir de elementos concretos su estilo y cronología aproximada.

6. Identificar los rasgos más destacados de las edificaciones públicas y el urbanismo romano y señalar su presencia dentro del patrimonio histórico de nuestro país.

6.1. Describe las características, los principales elementos y la función de las grandes obras públicas romanas, explicando e ilustrando con ejemplos su importancia para el desarrollo del Imperio y su influencia en modelos urbanísticos posteriores.

6.2. Localiza en un mapa los principales ejemplos de edificaciones públicas romanas que forman parte del patrimonio español,

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 11 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

identificando su estilo y cronología aproximada.

Bloque 5. Textos

- Iniciación a las técnicas de traducción, retroversión y comentario de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico. Comparación de estructuras latinas con la de la lengua propia.
- Lectura y comentario de textos clásicos originales en latín o traducidos.

1. Conocer y aplicar los conocimientos fonológicos, morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para la interpretación y traducción de textos de dificultad progresiva.

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos de dificultad graduada para efectuar correctamente su traducción o retroversión.

1.2. Utiliza correctamente el diccionario para localizar el significado de palabras que entrañen dificultad identificando entre varias acepciones el sentido más adecuado para la traducción del texto.

2. Realizar, a través de una lectura comprensiva, el análisis y el comentario del contenido y estructura de textos clásicos originales en latín o traducidos.

2.1. Realiza comentarios de los textos seleccionados, delimita la estructura del texto, localiza la idea principal y valora los aspectos culturales presentes en los mismos, aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.

Bloque 6. Léxico

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos usados en la propia lengua.

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 12 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

- Nociones básicas de evolución del latín a las lenguas romances.
- Latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.

1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente y las palabras de mayor frecuencia a partir de los principales prefijos y sufijos.

1.1. Identifica y explica términos transparentes, así como las palabras de mayor frecuencia traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

1.2. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir de sus formantes, del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.

2. Identificar y explicar los formantes léxicos latinos que permanecen en la propia lengua.

2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas de la propia lengua sus formantes, señalando y diferenciando lexemas, prefijos y sufijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.



2.2. Identifica la etimología de palabras de léxico común en la lengua propia, explica, a partir de esta, su significado y relaciona distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.

3. Conocer y aplicar las reglas básicas de evolución del latín al castellano.

3.1. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando las reglas de evolución fonética.

4. Conocer los latinismos más frecuentes del vocabulario común y del léxico especializado.

4.1. Comprende el significado de los latinismos más frecuentes que se utilizan

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 13 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

LATÍN II.

Contenidos Criterios de evaluación Estándares de aprendizaje evaluables

Bloque 1. Morfología.

Morfología nominal:

Formas menos usuales e irregulares.

Morfología verbal: Verbos irregulares y defectivos.

Formas no personales del verbo: supino, gerundio y gerundivo.

La conjugación perifrástica.

1. Conocer las categorías gramaticales.

1.1. Nombra y describe las categorías gramaticales, señalando los rasgos que las distinguen.

2. Conocer, identificar y distinguir los formantes de las palabras.

2.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.

3. Realizar el análisis morfológico de las palabras de un texto clásico y enunciarlas.

3.1. Analiza morfológicamente palabras presentes en un texto clásico, identifica correctamente sus formantes y señala su enunciado.

4. Identificar, declinar y traducir todas las formas nominales y pronominales.

4.1. Identifica con seguridad ayudándose del diccionario todo tipo de formas nominales y pronominales, declinándolas y traduciéndolas correctamente.

5. Identificar, conjugar, traducir y efectuar la retroversión de todas las formas verbales.

5.1. Identifica con seguridad ayudándose del diccionario todo tipo de formas verbales, conjugándolas y señalando su equivalente en castellano.

6. Identificar y relacionar elementos morfológicos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos.


6.1. Aplica sus conocimientos de la morfología verbal y nominal latina para realizar traducciones y retroversiones.

Bloque 2. Sintaxis

Estudio pormenorizado de la sintaxis nominal y pronominal.

La oración compuesta: coordinadas y subordinadas adjetivas, sustantivas y adverbiales

Construcciones sintácticas

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 14 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

de las formas no personales: infinitivo, participio, gerundio y supino.

1. Reconocer, clasificar y traducir los distintos tipos de oraciones y las diferentes construcciones sintácticas latinas.

1.1 Identifica clasifica y traduce correctamente en el análisis de frases y textos de dificultad graduada, los distintos tipos de oraciones y de construcciones sintácticas latinas, relacionándolos con sus equivalentes en castellano o con otras lenguas que conoce.

2. Conocer las funciones de las formas no personales del verbo: Infinitivo, gerundio, participio y supino.

2.1. Identifica las formas no personales del verbo en frases y textos, explica las funciones que desempeñan y las traduce correctamente relacionándolas con sus equivalentes en castellano o con otras lenguas que conoce.

3. Relacionar y aplicar conocimientos sobre elementos y construcciones sintácticas en interpretación y traducción de textos clásicos.

3.1. Identifica elementos y construcciones sintácticas propios de la lengua latina, los interpreta correctamente y los traduce.

Bloque 3. Literatura romana

- Los géneros literarios.
- La épica.
- La historiografía.
- El teatro.
- La lírica
- La oratoria.
- La fábula.

1. Conocer las características de los géneros literarios latinos, sus autores y obras más representativas y sus influencias en la literatura posterior.

1.1. Describe las características esenciales de los géneros literarios latinos e identifica y señala su presencia en textos propuestos.




1.2. Conoce los autores representativos de la literatura latina, los encuadra en su contexto cultural y cita y explica sus obras más conocidas.

1.3. Realiza ejes cronológicos y sitúa en ellos autores, obras y otros aspectos relacionados con la literatura latina.

2. Analizar, interpretar y situar en el tiempo textos mediante lectura comprensiva, distinguiendo género, época, características y estructura, si la extensión del pasaje lo permite.

2.1. Realiza comentarios de textos latinos: los sitúa en el tiempo, explica su estructura y sus características esenciales, e identifica el género al que pertenecen.

3. Establecer relaciones y paralelismos entre la

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 15 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

literatura clásica y la posterior.

3.1. Reconoce y comprende, a través de motivos, temas o personajes, la pervivencia e influencia de los géneros y los temas literarios de la tradición grecolatina en textos de autores posteriores, describiendo sus aspectos esenciales y los distintos tratamientos que reciben.

Bloque 4. Textos

Traducción e interpretación de textos clásicos.

Comentario y análisis histórico, lingüístico y literario de textos clásicos originales.

Conocimiento del contexto social, cultural e histórico de los textos traducidos.

Identificación de las características formales de los textos.

1. Realizar la traducción, interpretación y comentario lingüísticos.

1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.

2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto.

2.1. Utiliza con seguridad y autonomía el diccionario para la traducción de textos, identificando en cada caso el término más apropiado en la lengua propia en función del contexto y del estilo empleado por el autor.

3. Conocer el contexto social, cultural, e histórico de los textos traducidos para realizar su comentario.

3.1. Identifica el contexto social, cultural, e histórico de los textos propuestos partiendo de referencias tomadas de los propios textos y asociándolas con conocimientos adquiridos previamente.





4. Identificar y comentar las características literarias de los textos.

4.1. Reconoce, explica y comenta, el género y el propósito del texto a partir de sus características.

Bloque 5. Léxico

Ampliación de vocabulario latino.

Etimología y origen de las palabras de la propia lengua a través de la identificación de lexemas, sufijos y prefijos latinos.

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 16 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

Evolución del latín a las

1. Conocer, identificar y traducir términos latinos pertenecientes a un vocabulario más especializado.

1.1. Identifica y explica términos de léxico latino especializado, traduciéndolos correctamente a la propia lengua.

1.2. Deduce el significado de las palabras latinas no estudiadas a partir de sus formantes, del contexto o de palabras de su lengua o de otras que conoce.

2. Reconocer los elementos léxicos latinos (lexemas, sufijos y prefijos) que permanecen en palabras de la propia lengua.

2.1. Reconoce la etimología y el significado de palabras de léxico común y especializado de la lengua propia valiéndose de la identificación de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino. lenguas romances.

Palabras patrimoniales y cultismos.

Latinismos incorporados a la lengua coloquial y especializada.

3. Conocer las reglas de evolución fonética del latín y aplicarlas para realizar la evolución de las palabras latinas y distinguir términos patrimoniales y cultismos.

3.1. Realiza evoluciones de términos latinos al castellano aplicando las reglas fonéticas de evolución y reconociendo términos patrimoniales y cultismos a partir del étimo latino.

4. Conocer y entender el significado de latinismos incorporados a la lengua coloquial y especializada.


4.1. Comprende y explica de manera correcta el significado de latinismos que se han incorporado a la lengua hablada o han pervivido en el lenguaje especializado (jurídico, filosófico, técnico, científico...).

5. 1 TEMPORALIZACIÓN

Debido a la situación de alerta sanitaria por la COVID-19 en la que nos encontramos en el presente curso 2020-21, la temporalización de los contenidos será planificada una vez iniciado el curso escolar, y se dará a conocer a los alumnos al inicio de cada uno de los trimestres. Dicha distribución de los contenidos podrá verse alterada según avance la situación sanitaria.

En **2º de Bachillerato en el Primer Trimestre** se darán los contenidos gramaticales no dados durante el periodo presencial del curso 2019-2020. Estos contenidos, dados durante el periodo no presencial del curso pasado, se repasarán y profundizarán con contenidos del curso 2020-21:

- El pronombre relativo: morfología y sintaxis. Oraciones subordinadas de relativo. El relativo coordinativo.
- Las formas nominales del verbo: Infinitivo y Participio. Morfología y sintaxis. Las oraciones subordinadas de infinitivo y participio. El gerundio.

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 17 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

- Valores de la conjunción ut.
- Los verbos deponentes.
- Técnicas de traducción.
- Repaso de las principales reglas de evolución fonética.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1. Corrección y evaluación de los ejercicios de casa y de clase.
2. Pruebas escritas.
3. Trabajos individuales o en grupo de los contenidos de cultura y civilización.
4. Exposiciones en Power Point.

Se tendrá en cuenta el grado de consecución de los criterios de evaluación a través de los estándares y competencias. Esto se realizará con la valoración de los estándares de cada uno de los bloques de contenidos con los siguientes registros: 0(Nulo), 1(Escaso), 2(Bajo), 3(Alto), 4(Excelente).

El curso se organiza en tres períodos cuya calificación será la resultante de lo observado en los siguientes aspectos y con el siguiente valor:

Herramientas de evaluación

- *Pruebas escritas sobre los estándares , máximo 7 puntos.
- *Actividades de clase y casa, trabajos escritos y orales, 2,5 puntos.
- *Asistencia, actitud e interés, 0,5 puntos.

En los trabajos, pruebas escritas y actividades se tendrá en cuenta la presentación, la ortografía, el vocabulario y la expresión. Se penalizará con 0,2 puntos las faltas de ortografía y con 0,1 los acentos.





La calificación total será la suma de todas las herramientas de evaluación.

El alumno suspenso contará con las orientaciones específicas de los criterios y estándares no superados.

Al ser un sistema de evaluación continua de contenidos, no habrá prueba de recuperación. El alumno tendrá posibilidad de recuperar los estándares no superados en las distintas pruebas escritas.

Observaciones:

- Hasta que un criterio no haya sido evaluado, su valor porcentual se repartirá proporcionalmente entre los criterios evaluados del mismo bloque.
- La evaluación será continua y acumulativa durante todo el curso.
- Los alumnos con nota negativa en la convocatoria ORDINARIA obtendrán la calificación de la convocatoria EXTRAORDINARIA en el examen de Junio (1º de Bachillerato) y en el examen de Julio (2º de Bachillerato), basado en los criterios de evaluación básicos del curso.
- El alumno que falte a más de un 30% de las clases totales del curso perderá el derecho a la evaluación continua y será evaluado únicamente con un examen en la convocatoria EXTRAORDINARIA, basado en los criterios de evaluación básicos del curso.

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 18 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

- Los alumnos con nota negativa en la convocatoria ORDINARIA obtendrán la calificación de la convocatoria EXTRAORDINARIA en el examen de Junio, basado en los criterios de evaluación básicos del curso.

En la convocatoria EXTRAORDINARIA, además de la prueba escrita se procederá a un Plan de Evaluación individualizada y continua. Contará con un Plan de trabajo al alumnado suspenso con actividades de repaso y basadas en los criterios de evaluación y estándares no superados. Como instrumentos de evaluación de dicha convocatoria se dispondrá de los registros de calificaciones en la convocatoria Ordinaria, la prueba escrita, las actividades de repaso propuestas y los trabajos de investigación para los contenidos culturales no alcanzados.

Para los alumnos que superen la materia en la convocatoria ORDINARIA se dispondrá también un Plan de refuerzo y ampliación de los contenidos, cuyo objetivo es reforzar lo aprendido, sobre todo, en aquellos alumnos que continúen con la materia en 2º de Bachillerato.





RECUPERACIÓN

Al tratarse de una asignatura acumulativa en cuanto a contenidos, las evaluaciones y/o exámenes suspensos se recuperarán aprobando el siguiente.

Los alumnos con la asignatura pendiente tendrán que superar un examen que se fijará para las fechas establecidas por el centro para los exámenes de pendientes. El examen se basará en los criterios de evaluación básicos del curso, según el modelo del examen de la convocatoria EXTRAORDINARIA.

En el caso de que haya alumnos que se matriculen de Latín I, sin haberla cursado en 1º de Bachillerato, por cambio de modalidad, el seguimiento educativo y el sistema de evaluación y calificación será el siguiente:

- El seguimiento será diario en las clases, según el horario de Latín II. No obstante, las posibles dudas que surjan sobre los contenidos de la materia Latín I serán atendidas por la profesora en la hora del recreo.
- Serán de aplicación los mismos criterios de evaluación y calificación que en Latín I, al ser la materia cursada por primera vez por el alumno/a.
- Habrá una prueba escrita en cada una de las evaluaciones, que versarán sobre los contenidos dados el curso anterior. Dichos contenidos se pondrán en conocimiento de los alumnos al inicio de curso.
- Si el alumno/a no superase la materia en la convocatoria Ordinaria, tendrá otra posibilidad en convocatoria Extraordinaria.
- Si el alumno/a supera la materia de Latín II, independientemente de la calificación de Latín I, obtendrá la calificación de Aprobado en Latín I.

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 19 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se prevé que las adaptaciones curriculares realizadas en primero Bachillerato serán no significativas. Así pues nuestra metodología pretende atender a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos. Por ello contemplamos tanto la lectura individual (impresa) como colectiva (proyección en pantalla) de los textos latinos, así como la audición de los mismos (lecturas del profesor y de los alumnos) y la realización de actividades diversas, tanto en el cuaderno como en Internet. Plantearemos también una amplia gama de actividades y ejercicios prácticos encaminados a afianzar los contenidos teóricos estudiados en cada unidad. Dichas actividades se dividirán en los siguientes apartados:

- Ejercicios previos para comprender mejor el latín, aprovechando los conocimientos ya adquiridos en otras lenguas y asignaturas.
- Ejercicios prácticos variados y muy numerosos para ejercitar los contenidos de la materia.
- Ejercicios de repaso en cada unidad, para poder asentar los conocimientos o volver atrás si fuera necesario.


Actividades de reflexión y relación entre aspectos aparentemente distintos.

7. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

La finalidad del latín en el Bachillerato es que el alumnado, mediante la adquisición de cierta competencia lingüística en esta lengua y en la suya, pueda acceder a la comprensión de textos de dificultad graduada. Estos textos le aportarán, al reflexionar sobre su forma y contenido, una comprensión más amplia de la lengua y de los aspectos históricos, sociales, literarios y culturales del mundo griego y romano y de su entorno actual.

En este sentido y dado que el Latín ha de asegurar el desarrollo de las competencias clave, la metodología para su estudio ha de tener en cuenta a los propios alumnos y su entorno sociocultural: sus motivaciones e intereses, sus diferentes ritmos de aprendizaje, la capacidad de trabajar en grupo o individualmente... La profesora seleccionará aquellos recursos y materiales que mejor se ajusten al tipo de alumnado y a las necesidades concretas del proceso de enseñanza-aprendizaje y que vayan encaminados a conseguir un trabajo del alumno cada vez más activo y autónomo. Dichos materiales respetarán las recomendaciones sanitarias por COVID-19. Teniendo en cuenta la propia naturaleza del Latín en su doble vertiente lingüística y cultural parece aconsejable que los contenidos lingüísticos estén integrados en el contexto cultural, literario e histórico que puede ser el hilo conductor de la materia.

Hay que considerar que los aspectos morfológicos y sintácticos no deberían estudiarse como un fin en sí mismo, sino como medio para la comprensión y traducción de textos y para la configuración de nuestros esquemas mentales. De este modo, tienen también cabida algunos métodos de aprendizaje natural del Latín, semejantes a los empleados en las lenguas modernas que además pueden ofrecer una importante aportación a la motivación del alumno. Los contenidos históricos, culturales y literarios deberían trabajarse siempre con la perspectiva de que son la base de nuestra propia cultura. Por ello, el análisis, reflexión y comparación del mundo griego y romano con el mundo actual y el entorno del alumnado ha de ser constante, de modo que el alumno perciba esa interrelación y valore esta herencia cultural en sus distintas manifestaciones. Uno de los instrumentos o tareas que puede ser más útil para este fin es la realización de trabajos o proyectos por el alumno, de forma individual o grupal, en los que será imprescindible el uso de las

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 20 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	





TIC, además de otros recursos bibliográficos y documentales, tanto para la búsqueda y selección de información como para su presentación y exposición.

Respecto al léxico, habría que aspirar a que el alumno adquiriese un vocabulario mínimo para la comprensión y traducción de textos; la selección del vocabulario responderá al criterio de mayor frecuencia de aparición en los textos seleccionados y adecuados al nivel de cada curso. Para ello, también pueden resultar útiles los métodos antes aludidos de aprendizaje natural de ambas lenguas. Así mismo, el estudio de los formantes de las palabras latinas estará orientado a aquellos lexemas, prefijos y sufijos que sean más productivos en la formación de palabras, tanto Latín como en castellano, de forma que el alumno pueda ampliar el vocabulario y su uso en ambas lenguas.

Por último, posiblemente los textos son el mejor instrumento para asegurar la integración de esa doble vertiente lingüística y cultural. Tomando como punto de partida los textos, que serán de dificultad graduada, podrá trabajarse sobre ellos con un guion previo según el tema que se vaya a estudiar y el trabajo incluirá la lectura, el comentario de texto, cuestiones lingüísticas (morfológicas y sintácticas), análisis y traducción, cuestiones de comprensión, ejercicios de referencias léxicas... Estos textos permitirán ajustarse a los diferentes ritmos de aprendizaje, a las motivaciones de los alumnos y a la marcha del curso.

MATERIALES CURRICULARES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

No hay libro de texto recomendado. Se trabajará con los apuntes elaborados por el alumno a través de las explicaciones de los contenidos gramaticales y de léxico de la profesora, así como material fotocopiado, material audiovisual, uso de las TIC, obras literarias...

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 21 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

ANEXO II

Este Anexo hace referencia a las **modificaciones para la formación semipresencial y no presencial** ante el estado de alerta sanitaria por la COVID-19.

Tanto para un escenario semipresencial, como no presencial, los medios de información, los recursos, las herramientas, el criterio de selección de los contenidos básicos, la organización de las actividades, la evaluación y el seguimiento del alumnado, serán los mismos en todas las niveles y materias.

1. Medios de información y comunicación con el alumnado y familias.

El profesorado utilizará como vías de comunicación con los alumnos y padres, principalmente, la plataforma de educación **EducamosCLM**, los correos personales de padres y alumnos y el teléfono.

2. Recursos educativos.

Para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje se seguirán los apuntes y actividades elaborados por la profesora.



En 1º de Bachillerato se utilizarán, además, recursos audio-visuales, uso de las TICs con ejercicios y juegos didácticos, y una selección de textos traducidos históricos y literarios de autores clásicos como guía para los temas de cultura.

En 2º de Bachillerato se trabajará con una selección de textos de César (De bello Gallico) y una antología poética de varios autores, que corresponden con los textos de las Opciones A y B, respectivamente, de EVAU.

3. Herramientas digitales y plataformas.

Como herramientas digitales para el desarrollo en el proceso de enseñanza-aprendizaje se opta por la plataforma digital Microsoft Teams a través del Aula Virtual de EducamosCLM de la Consejería de Educación.

Al ser grupos no numerosos, se crearán también grupos de whatsapp por niveles y materias. Se recurrirá al correo electrónico y a video llamadas para la aclaración de dudas. De este modo la respuesta será más inmediata a tiempo real en el que el alumno esté realizando las actividades programadas.

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 22 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

4. Contenidos básicos e imprescindibles para la progresión y superación del curso.

LATÍN I

1. Morfología nominal:

- 1.1 El alfabeto. Pronunciación clásica. El acento.
- 1.2 Categorías funcionales y gramaticales del latín. Los casos. El enunciado.
- 1.3 Las cinco declinaciones.
- 1.4 El adjetivo. Clasificación. Grados del adjetivo.
- 1.5 La declinación pronominal: pronombres personales, posesivos, demostrativos, anafóricos y relativo.

2. Morfología verbal:




- 2.1 El verbo sum. Valores y uso. Tema de presente y de perfecto.
- 2.2 Las cuatro conjugaciones. Enunciado de los verbos. Tema de presente, de perfecto y de supino.
- 2.3 Modos: Indicativo, Subjuntivo, Imperativo de presente, Infinitivo y Participio.
- 2.4 La voz activa y pasiva.

3. Sintaxis:

- 3.1 Correspondencia entre caso y función.
- 3.2 La oración simple.
- 3.3 La concordancia.
- 3.4 Oraciones compuestas: yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas.
- 3.5 Las oraciones de relativo adjetivas.
- 3.6 Las oraciones completivas de infinitivo.
- 3.7 Las oraciones de participio. El Ablativo absoluto.
- 3.8 Valores de la conjunción cum.

4. Traducción:

- 4.1 Traducción de textos adaptados de temas de mitología, instituciones y literarios. La traducción debe adecuarse a las estructuras sintácticas latinas, siempre y cuando esté bien expresado en castellano.

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 23 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

5. Léxico:

5.1 Principales reglas de evolución del latín al castellano. Patrimonial y cultismo.

5.1 Latinismos y expresiones latinas, según el vocabulario trabajado.

6. Cultura y civilización:

Sobre los textos propuestos para su análisis y traducción el alumno buscará información del tema a tratar en los mismos, o de personajes de la mitología, históricos o literarios.

LATÍN II

Los contenidos básicos se han seleccionado según los mínimos que se piden en la prueba de EVAU.

1. Morfología nominal:

1.1 Las cinco declinaciones. Particularidades.

1.2 La declinación pronominal, principalmente, posesivos, demostrativos, anafóricos y relativo.

2. Morfología verbal:

2.1 Morfología regular e irregular. Verbos defectivos.


2.2 Modo indicativo y subjuntivo de la voz activa y pasiva.

2.3 Formas nominales del verbo: infinitivo, participio, gerundio.

3. Sintaxis:

3.1 Oraciones compuestas: yuxtapuestas, coordinadas y subordinadas de relativo, completivas de infinitivo concertadas y no concertadas, y de participio concertado y no concertado(Ablativo Absoluto).

3.2 Valores de las conjunciones cum y ut.

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 24 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

4. Léxico:

4.1 Principales reglas de evolución fonética del latín al castellano según la selección de las mismas, así como los ejemplos, enviadas por el coordinador de la EVAU.

5. Traducción:

5.1 Utilizar adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de textos clásicos para efectuar correctamente su traducción.

5.2. Utilizar el diccionario y buscar el término más apropiado en la lengua propia para la traducción del texto, identificando en cada caso el término más adecuado en función del contexto.

6. Literatura:

Características generales de los géneros literarios y principales autores, obras y tema, seleccionados para la prueba de EVAU.

6.1 La épica.

6.2 El teatro.

6.3 La lírica y la elegía.

6.4 La fábula.




6.5 La historia.

6.6 La oratoria.

5. Organización de las actividades.

Las actividades y tareas que se deban realizar por parte del alumnado seguirán los criterios establecidos en la programación de la materia. Sin embargo, se priorizarán aquellas vinculadas a los contenidos mínimos y se buscará la diversidad en las mismas y su adecuación a un escenario de no presencial.

Las actividades serán programadas semanalmente y se enviará vía EducamosCLM y correo electrónico a los alumnos, dando un plazo de tres días para su realización y entrega.

 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 25 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

6. Evaluación y calificación.

El sistema de evaluación será continua. Dicha evaluación se obtendrá con la calificación de las actividades programadas durante el periodo no presencial, y una o varias pruebas evaluables con los enunciados propios de un examen presencial.

Además, el Departamento opta por la posibilidad de que se pueda acudir al Centro para exámenes presenciales. Uno para la convocatoria Ordinaria y otro para la Extraordinaria.

La calificación en 1º de Bachillerato atenderá a la siguiente ponderación:

- Contenidos gramaticales: traducción 40%, morfología 10% y sintaxis 15%.
- Contenidos de léxico: 10%
- Contenidos de cultura (trabajos): 10%
- Trabajos: 5%

La calificación en 2º de bachillerato se basará en los mismos criterios de evaluación y calificación de la Prueba EVAU:

- Contenidos gramaticales: traducción 4 puntos, morfología 1 punto y sintaxis 1 punto.
- Léxico: 2 puntos
- Literatura: 2 puntos.




7. Seguimiento del alumnado.

Para el seguimiento del alumno en la realización de actividades y trabajos se utilizarán los siguientes recursos de aplicación:

- Control diario de faltas.
- Registro diario y semanal de la realización de las actividades propuestas.
- Registro de los trabajos de investigación propuestos.

Este seguimiento se hará intentando combinar entrevistas o pruebas presenciales con recursos online como la comunicación a través de la plataforma Educamos CLM, ejercicios en el aula virtual, etc. en la medida en que las condiciones sanitarias lo permitan.

Los miembros del Departamento serán especialmente sensibles con aquellos casos en que el alumnado no pueda incorporarse de manera presencial por alguna patología que haga desaconsejable la misma (alumnos vulnerables). En estos casos se seguirán los

 Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha 	PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ESO/BACHILLERATOS		 
	PO2-MD08		Página 26 de 26
	Revisión nº 1	Fecha aprobación: junio 2018	

criterios antes mencionados, pero reforzando las medidas de seguimiento para que el alumno pueda continuar con su formación de la manera menos lesiva para el proceso de enseñanza-aprendizaje.